Mediante el presente certificado, la Presidencia de Coljuegos, deja constancia, de la verificación de las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada del señor **GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO** identificado con C.C. No. **79.113.138** de Barranquilla**,** quien fue invitado a presentar propuesta formal para prestar sus servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el proceso contractual cuyo objeto es: (Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para brindar acompañamiento y asesoría jurídica a la Presidencia de Coljuegos, mediante el análisis y la elaboración de conceptos y la estructuración de lineamientos de carácter legal, con el fin de proteger y asegurar los intereses institucionales de la entidad.). Y con expediente contractual **CTO 003-2026 GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO**.

Para este proceso, los estudios previos en lo referente a requisitos mínimos técnicos exigen que el proponente contara con una formación académica con Título profesional en Derecho y título de posgrado de especialización, maestría o doctorado y experiencia profesional de mínimo 24 meses.

Para efectos de acreditar dicha idoneidad profesional el señor **GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO** aportó la siguiente documentación:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Título profesional en Derecho y título de posgrado de especialización, maestría o doctorado y experiencia profesional de mínimo 24 meses.	Profesional en Derecho de la Universidad Libre, Especialista en Derecho Financiero del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Derecho de Familia de la Universidad de Cartagena, con 13 años de experiencia profesional.

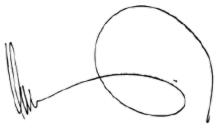
Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO (Meses, años o días)
COLJUEGOS	13/03/2025	30/12/2025	9 meses y 18 días
Alcaldía Mayor de Cartagena	01/01/1982	31/12/1983	24 meses
TOTAL EXPERIENCIA			**33 meses y 19 días**

Como puede comprobarse, el oferente **CUMPLE** con el perfil de idoneidad y experiencia profesional y con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos, lo cual implica que cuenta con las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada, exigido para celebrar el presente el proceso contractual.

La presente constancia se expide a los 14 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



MARCO EMILIO HINCAPIE RAMIREZ
Presidente de Coljuegos

Elaboró: Daniel Eduardo Echeverry García – Asesor Presidencia
Reviso: Daniel Eduardo Echeverry García – Asesor Presidencia
Folios: Uno (1)
Anexo: Cero (0)
Número de expediente: CTO 003-2026 GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO